OBJETIVOS ESPECIFICOS del SISTEMA de GESTIÒN INTEGRADO
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Asociado a la política 1 y 11	ISO 9001 ➔ Contemplar revisiones independientes por parte de auditorías internas y/o externas. Cumplir con regulaciones y legislaciones vigentes.
	ISO 27001 ➔ Contemplar revisiones independientes por parte de auditorías internas y/o externas. Cumplir con regulaciones y legislaciones vigentes.
	ISO 22301 ➔ Contemplar revisiones independientes por parte de auditorías internas y/o externas. Cumplir con regulaciones y legislaciones vigentes.
Asociado a la política 2 y 11	ISO 9001 ➔ Desarrollar e implementar un proceso de mejora continua que asegure la efectividad y eficiencia de nuestros procesos, de los estándares de calidad de nuestros servicios, y colabore a transformar nuestras áreas de oportunidad en fortalezas. ISO 54001 ➔ Desarrollar acciones y nuevas mejoras que proporcionan mayores garantías del proceso electoral y del resultado expresado en las urnas; ampliando la oportunidad del sufragio, y motivando la participación de todos los ciudadanos y las ciudadanas con derecho a ejercer el voto.
	ISO 27001: ➔ Establecer las métricas del SGI, lo cual permite buscar la mejora continua. Velar por acciones que sean medibles y se obtengan resultados de efectividad de lo desarrollado e implementado. Estos deben ser seguidos e informados al Comité de Sistema de Gestión Integrado.
	ISO 22301➔ Establecer las métricas del SGI, lo cual permite buscar la mejora continua.
Asociado a la política 3	ISO 9001 ➔ Minimizar los riesgos de calidad operativa para mantenerlos en niveles aceptables.
	ISO 27001 ➔ Minimizar los riesgos de seguridad de la información y tecnología para mantenerlos en niveles aceptables.
	ISO 22301 ➔ Velar y mantener el Análisis de Impacto (BIA), Análisis de Riesgos y el Plan de Pruebas.
Asociado a la política 4	ISO 9001 ➔ Desarrollar e implementar un proceso de mejora continua que asegure la efectividad y eficiencia de nuestros procesos, de los estándares de calidad de nuestros servicios, y colabore a transformar nuestras áreas de oportunidad en fortalezas. ISO54001 ➔ Desarrollar acciones y nuevas mejoras que proporcionan mayores garantías del proceso electoral y del resultado expresado en las urnas; ampliando la oportunidad del sufragio, y motivando la participación de todos los ciudadanos y las ciudadanas con derecho a ejercer el voto.
Asociado a la política 5, 6	ISO 22301 ➔ Establecer el Plan de Continuidad en donde se determina qué se hará, qué recursos se usarán, quién será el responsable y las acciones por realizar. El mismo debe estar en concordancia con el Plan de Desarrollo del Servicio Electoral.
	ISO 22301 ➔ Velar y mantener el Análisis de Impacto (BIA), Análisis de Riesgos y el Plan de Pruebas.
	ISO 22301 ➔ Proporcionar un enfoque de organización y consolidación dirigidos a la respuesta y recuperación rápidas ante una emergencia o interrupción imprevista, evitando confusión y reduciendo la crisis o tensión.
Asociado a la política 7 y 11	ISO 27001 ➔ Establecer Plan de Capacitación y Sensibilización.
	ISO 22301 ➔ Establecer Plan de Capacitación y Sensibilización.
Asociado a la política 8, 9, 10	ISO 27001 ➔ Determinar qué se hará, qué recursos se usarán, quién será el responsable y cuándo será completado el Plan de Seguridad de la Información. Las acciones deben promover la confidencialidad, integridad, disponibilidad y no repudio de la información.
	ISO 27001 ➔ Velar por el tratamiento adecuado de los datos.

Scanned with CamScanner